

Tel. 2424-8495; Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.04, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20.... 30..... 40.... 50.... 60.... 70..... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 01 Aprobó por unanimidad renovación de la Firma del Alcalde Municipal Elin Oved Acuña Mencias con Identidad N°.0205-1970-00107 y la tesorera Municipal Glenis Mabel Ramírez Nuñez con identidad N° 1807-1994-01494 a la póliza colectiva de firma de AMMON, así mismo, autoriza a ala MMON la deducción del valor que corresponde por la adquisición esas firmas de los fondos de matrícula de vehículo que la AMMON administra alos Municipios.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07

días del mes de Diciembre del año 2020



Tel. 2424-8495;

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; **CERTIFICA**: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.04, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20.... 30..... 40.... 50.... 60.... 70..... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 02 Aprobó por unanimidad dejar sin valor y efecto el acuerdo Nº 03 del Acta Nº 29 de fecha 15 de Noviembre de 2019 mediante el cual se nombra como Auditora Municipal de esta Corporación Municipal la Perito Mercantil AMANDA Gresibel Velásquez en virtud de existir impedimento legal por razón de que, al momento de nombrársele como tal ella desempeñaba el cargo de Contadora Municipal, existiendo por ende la incompatibilidad en el sentido de que, siendo auditora no podía auditarse a sí misma en el Cargo que venía desempeñando.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de Diciembre de año 2020



Tel. 2424-8495; Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; **CERTIFICA**: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.04, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

1⁰...... 2⁰..... 3⁰..... 4⁰..... 5⁰..... 6⁰.... 7⁰..... 8⁰..... 9⁰.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 03 Aprobó por unanimidad nombrar como Auditora Municipal a la Perito Mercantil Bethsaida Yanery Canales.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de Diciembre del año 2020

Lic. Consuelo Rosa Ma

Secretaria Muni



Tel. 2424-8495;

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.04, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20.... 30..... 40.... 50.... 60.... 70..... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 04 Aprobó por unanimidad incluir en el plan de arbitrio del año 2020 la matricula de arma con valor de Lps. 500.00 c/u.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los **07** días del mes de **Diciembre** del año **2020**



Tel. 2424-8495;

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.04, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

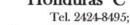
1°...... 2°.... 3°..... 4°.... 5°.... 6°.... 7°..... 8°.....9°.....

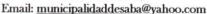
La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 05 Aprobó por unanimidad invitar para próxima reunión de Corporación al Comisionado Departamental para darle a conocer problemas del Municipio.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de Diciembre de año 2020







CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.04, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20.... 30..... 40.... 50.... 60.... 70..... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 06 Aprobó por unanimidad informe del Comité Pro estadio Cuerpo de Bombero y Plan Operativo Anual 2020 del Comité Intersectorial.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de Diciembre del año 2020



Tel. 2424-8495;

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.04, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20.... 30..... 40.... 50.... 60.... 70..... 80.....90.....

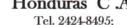
La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 07 Aprobó por unanimidad informe sobre las actividades realizadas del mes de Enero de los Regidores Keny Amaya Yodin Colindres, Nelson Reyes, Godofredo Martínez.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de **Diciembre** del año **2020** e

\ / \



Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.04, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 13 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20..... 30..... 40..... 50..... 60.... 70...... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 07 Aprobó por unanimidad informe sobre las actividades realizadas del mes de Enero de los Regidores Keny Amaya Yodin Colindres, Nelson Reyes, Godofredo Martínez.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de Diciembre del año 2020

) / (



Tel. 2424-8495;

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.05, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 28 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20..... 30..... 40..... 50..... 60.... 70...... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 01 Aprobó por unanimidad informe Subsanación del Análisis Y Dictamen del Presupuesto del año 2020.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07

días del mes de Diciembre del año 2028



Tel. 2424-8495; Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.05, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 28 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20.... 30..... 40.... 50.... 60.... 70..... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere **ACUERDA** mediante **ACUERDO NO: 02 Aprobó por unanimidad Ampliación presupuestaria de transferencia del mes de Diciembre del año 2019 detalla de la siguiente manera con valor de Lps.1.413,126.62.** Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los **07** días del mes de **Diciembre** del año **2020**

Lic. Consuelo Rosa María

Secretaria Municipa



Tel. 2424-8495;

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.05, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 28 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20..... 30..... 40..... 50..... 60.... 70...... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 03 Aprobó por unanimidad que la próxima sesión de Corporación el comité vial presentara informe sobre investigación que hará el instituto de la Propiedad (IP) sobre los valores de cilindraje previo para su aprobación.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de Diciembre del año 2020



Tel. 2424-8495; Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; <a href="Moreta-equal-transformation-color: blue-color: blue-color:

10...... 20.... 30..... 40.... 50.... 60.... 70..... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 04 Aprobó por unanimidad que en la próxima sesión de Corporación cada miembro Corporativo presentara el perfil de un Ciudadano distinguido para aportar ser miembro del Consejo de Desarrollo Municipal.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de Diciembre del año 2020



Tel. 2424-8495;

Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.05, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 28 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20.....30..... 40.....50.....60.... 70...... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 05 Aprobó por unanimidad apoyo económico alos docentes que trabajan con CEPREP.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de **Diciembre** del año 2020

25-U1-2018 AL

(0)



Tel. 2424-8495; Email: municipalidaddesaba@yahoo.com



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.05, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 28 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20....30..... 40....50....60.... 70..... 80.....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 06 Aprobó por unanimidad informe del mes de Febrero sobre las actividades realizadas, de los Regidores Municipales Yodin Colindres, Nelson Reyes, Carlos Valle, Godofredo Martínez y la Vice Aldesa.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07

días del mes de Diciembre del año 2020





CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Sabá, Departamento de Colón; CERTIFICA: Que en el Libro Original de Actas Municipales, que esta oficina lleva durante el año 2020, se encuentra inscrita el Acta que literalmente dice Acta No.05, En el Municipio de Sabá, Departamento de Colón, a los 28 días del mes de Febrero del año 2020, se acordó celebrar Sesión Ordinaria de Corporación, en la casa de la cultura de esta ciudad de Sabá, bajo la presencia del Alcalde Municipal el Sr. ELIN OVED ACUÑA MENCIAS, Vice-Alcalde Municipal Sra. Sara Rosa Sandoval. Y con asistencia de los Señores Regidores por su orden Ing. Roduel Antonio Hernández, Ing. Bethel Kenny Amaya Bach. Carlos Alberto Valle, Sr. José Rubén Arita Salvador, Sr. Yodin Augusto Colindres Medina, Sr. Nelson Dagoberto Najera Reyes, Lic Santos David Moreno Sr. Godofredo Martínez, con presencia del Abog Amílcar Chavarría asesor Legal, Sr. Jorge Rodríguez Comisionado Municipal, y el Sr. Daniel Orellana Presidente de la CCT. Y ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. La Sesión se desarrolló de la siguiente manera:

10...... 20....30..... 40....50....60.... 70..... 80....90.....

La Honorable Corporación Municipal en uso de las Facultades Legales que la Ley le confiere ACUERDA mediante ACUERDO NO: 06 Aprobó por unanimidad informe del mes de Febrero sobre las actividades realizadas, de los Regidores Municipales Yodin Colindres, Nelson Reyes, Carlos Valle, Godofredo Martínez y la Vice Alcaldesa.

Y no habiendo más que tratar se levanto la Sesión siendo las tres de la tarde con treinta minutos, firmando los miembros corporativos presentes para constancia, Firma y Sello, Rosa María Salinas, Secretaria Municipal.

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Extendida la presente en el Municipio de Sabá, Departamento de Colón a los 07 días del mes de Diciembre del año 2020

. // . . .

Lic. Consuelo Rosa María Martinez 11-2015 At 25-112022

Secretaria Municipal